# DIARIO DE BARCELONA,

Del miércoles 27 de agosto de 1828.


*San Josef de Calasanz Fundador, y la Transververacion del Corazon de Santa Teresa de Jesus.*

Las cuarenta horas estan en la iglesia de las Beatas de Santo Domingo: se reserva á las siete de la tarde.

Sale el sol á las 5 hs. y 22 ms., y se pone á las 6 hs. y 38 ms.

| Dia. horas. | Termómetro. | Barómetro. | Vientos y Atmósfera. |
|---|---|---|---|
| 26 6 mañana. | 17 grad. 5 | 32 p. 11 l. 2 | O. sereno. |
| id. 2 tarde. | 24 | 33 | S. S. E. var. sereno. |
| id. 10 noche. | 19 3 | 33 5 | O. sereno. |

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

### TURQUIA.

*Constantinopla 8 de junio.*

Se confirma la insurreccion del bajalato de Erzerom, y como se sabe que aqui se han reunido todos los genizaros descontentos, y que el general Paskewitch hace un movimiento por esta parte, debe ser un acontecimiento muy espuesto para la Puerta.

### GRECIA.

*Egina 19 de junio.*

Por cartas particulares se dice que Jorge Mauromichali, hijo del príncipe de los mainotas A. Nako, y Jorge Milaiti, gefes que fueron los tres del Gobierno provisional, con sorpresa general han sido presos con otros muchos especiotas, por orden del presidente, y conducidos á la Albanitika. El pueblo divaga en conjeturas sobre esta medida, tanto mas cuanto que los individuos presos pertenecen al partido llamado *inglés*, *de las islas*, el cual desde la llegada del conde de Capo d'Istria, y especialmente desde la declaracion de guerra de los rusos, no ha cesado de escitar desconfianzas contra él.

—En la lista de los socorros pecuniarios hechos á la Grecia por personages augustos, se ve figurar una suma de 2000 rublos de plata (3.200 rs.) poco menos, enviados gratuitamente por S. M. la Emperatriz viuda

de Rusia *para los pobres de Grecia*. El Emperador Nicolas ha adelantado al banco nacional de Grecia dos millones de francos al 5 por 100.

*Gaceta de Madrid.*

## ESPAÑA.

*Embarcaciones que entraron en Cádiz desde el 9 hasta el 12 de agosto.*

Dia 9. = Ayer entraron el laud San Antonio, patron Tomas Maristany, de Salou y Málaga en 3 dias, con aguardiente y otros efectos. Laud la Fortuna, patron Jacinto Abril, de Idem en idem, con aguardiente. Laud San Antonio, patron Antonio Valle, de Tarragona en 13 dias, con vino y otros efectos. Ademas siete tambien españoles. Hoy el pailebot español la Antonita, capitan D. Antonio Garcia, de Canarias y la Madera en 14 dias, en lastre á D. Juan Soria. Ademas un holandes y once españoles. Entrará un jabeque español del Estrecho. Ha dado fondo en canal un bergantin frances del O. Pasan á poniente dos queche-marines españoles, y al O. un bergantin-goleta y dos bergantines, á donde fué otro bergantin, todos levante. Cruzan la corbeta Diane, el bergantin Liamone y la goleta Legere, de guerra, franceses. Y ha salido el bergantin de guerra frances le Cuirasier, su comandante el capitan de fragata Mr. Laurent, para el Mediterráneo. Viento NO. fresquito.

Dia 10. = Corbeta de guerra la Diane, su comandante el capitan de fragata Mr, Luneau. Bergantin de guerra Liamone, su comandante el teniente de navio Mr. Dupetit-Thouars. Goleta de guerra la Legere, su comandante el teniente de navio Mr. Olivier. Lugre de guerra Chasseur, su comandante el teniente de navio Mr. Ferrat, de Tolon en 50 dias; todos franceses. Y el barco español de vapor Coriano, de Sanlucar. Pasa al Estrecho el bergantin frances que ayer vino del O. y dió fondo en canal, y al O. va una balandra. Y han salido un ingles, un portugues y un español. Viento NO. fresquito.

Dia 11. = Corbeta de guerra francesa Dore, su comandante el capitan de fragata Mr. Lages, de Bayona de Francia en 12 dias. Y han salido el bergantin de guerra frances le Linx, su comandante el teniente de navio Mr. Gueequebeuce, para el crucero de Sanidad. Goleta de guerra idem L'Etoile, su comandante el teniente de navio Mr. Toró, para idem. Ademas un sueco y un español. Viento NO. fresquito.

Dia 12. = Ayer entró una balandra dinamarquesa. Hoy el bergantin de guerra frances el Dragon, su comandante el teniente de navio Mr. Degarder, de Marsella y Algeciras, en 25 dias del primer puerto y 3 del segundo. Un jabeque ingles, una polacra y siete embarcaciones menores españolas del Estrecho. Han dado fondo en la costa de canal un bergantin y seis embarcaciones menores españolas de levante. Pasaron á Sanlucar y poniente un bergantin ingles, varias embarcaciones menores españolas, y dos diates, y al O. va un bergantin, todos del Mediterráneo. Y ha salido una goleta inglesa para Gibraltar. Viento E. fresquito y fuera NO.

*Madrid 20 de agosto.*

ARTICULO DE OFICIO.

*Real orden declarando que puedan ecsigirse en totalidad y hacerse con-*

*denacion de costas en los procesos que se sustancien militarmente contra paisanos por delitos comunes.*

Enterado el Rey nuestro Señor de cuanto contiene un oficio del capitan general de Puerto-Rico, su fecha 24 de agosto de 1825, número 329, al que acompañó el espediente seguido acerca de las dudas que se ofrecieron al Auditor de Guerra sobre si en las causas civiles que se juzgan militarmente han de cobrarse las costas que causen; y conformándose S. M. con el dictámen del Consejo Supremo de la Guerra, al que tuvo por conveniente oir en la materia, se ha dignado declarar por punto general, que puedan ecsigirse en totalidad, y hacerse condenacion de costas, en los procesos que se sustancien militarmente contra paisanos por delitos comunes, siempre que tengan bienes con que satisfacerlas. De Real orden &c. Madrid 5 de agosto de 1828. = Zambrano.

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

El Sr. Intendente de ejército y de esta provincia, espresa á esta Real Junta de Comercio lo que sigue:

„La Direccion general de Rentas me ha remitido la siguiente = Circular. = El Escmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de Hacienda ha comunicado á esta Direccion con fecha 4 de este mes la Real orden que sigue: = He dado cuenta al Rey nuestro Señor de una esposicion, en que el consulado de Sanlucar de Barrameda se queja de haber dispuesto el Intendente de Cádiz que se devuelva lo últimamente ecsigido á los buques franceses por el derecho de toneladas aplicado al fondo consular; y enterado S. M., conformándose con el dictámen de V. SS. de 10 de julio último, se ha servido mandar que continúe la ecsaccion del citado derecho lo mismo á los buques franceses que á los demas estrangeros De Real orden lo comunico á V. SS. para los efectos oportunos. = Y la Direccion la inserta á V. S. para su inteligencia y gobierno de esas dependencias. = Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 9 de agosto de 1828. = Josef Pinilla. = Atanasio Quintano. = Manuel de Carranza. = Ramon Valladolid. = La que traslado á V. S. para su conocimiento y noticia del Comercio. = Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 23 de agosto de 1828. = Domingo Maria Barrafon. = Sres. de la Real Junta de Comercio."

Se hace notorio. Barcelona 23 agosto de 1828. = Pablo Felix Gassó, secretario.

---

Entre los descubrimientos mas útiles á la sociedad, merece sin duda un lugar muy distinguido el que acaba de publicar en Francia el señor J. B. Bourrousse de Laffore abogado del Tribunal Real de Agen, y cuyo desenrollo formará época en los anales de la literatura, por su sublimidad, por su sencillez, y por la variacion que ha de causar en el sistema de educacion literaria; en efecto la itatilégia ó arte de leer cuasi todas las palabras de la lengua francesa en el espacio de dos á seis dias escolares, segun el talento del discipulo, es una de aquellas rarisimas

invenciones tan difíciles de comprehender como sencillas de ejecutar.

Veinte y cinco años de estudio y de reflecsion han demostrado al señor J. B. Bourrousse de Laffore, que á una práctica ciega y rutinera como la que se seguia para enseñar á leer, podia substituirse una ley ecsacta é infalible, que, ahorrando á los discípulos el fastidio de tan penosa enseñanza, redujese á algunas horas los años empleados en las primeras escuelas; y la Francia entera publicando la ecsactitud de este descubrimiento, encomia al numen ideador de Bourrousse que ha dado nueva gloria á la ilustracion de aquel Reino.

Apesar de las dificultades que opone el interes de una sociedad que comprando el descubrimiento al autor obtuvo de S. M. Cristianisima el privilegio esclusivo de propagarlo, el secreto ha penetrado los Pirineos, y el método del señor J. B. Bourrousse de Laffore puede establecerse en España con tanta mas facilidad cuanta es mas sencilla la deletracion y lectura española.

No pudiendo el poseedor de este método en esta Capital, dedicarse á darle publicacion, y establecer su enseñanza (prévia la Superior autorizacion): deseoso de ahorrar á la tierna niñez la pesadez del sistema usual de enseñar de leer, comunicará á cualquiera Corporacion ó particular que quiera entrar en condiciones, el del señor Bourrousse de Laffore, para cuyo efecto podrá la persona que guste acudir á la travesía de Lancaster casa num. 13, inmediata á la calle del Conde del Asalto, tercer piso, á tratar sobre el particular.

*Real Lotería moderna.*

*Plan general del sorteo de grandes premios que ha de ejecutarse el dia 11 de setiembre próximo.*

30000 Acciones ó billetes de 10 pesos fuertes, subdivididos en décimos de 1 peso fuerte, son 300000.

## DISTRIBUCION.

Primer sorteo general de 500 premios desde 600 á 200000 reales de vellon.

| PREMIOS. | | | | PESOS. | |
|---|---|---|---|---|---|
| 500 | 1 | de reales de vellon. | 200000 son pfs. | 10000 | 52000 |
| | 1 | de | 100000 | 5000 | |
| | 1 | de | 60000 | 3000 | |
| | 1 | de | 40000 | 2000 | |
| | 1 | de | 30000 | 1500 | |
| | 10 | de | 20000 | 10000 | |
| | 15 | de | 4000 | 3000 | |
| | 20 | de | 2000 | 2000 | |
| | 100 | de | 1000 | 5000 | |
| | 350 | de | 600 | 10500 | |

## SEGUNDO SORTEO GENERAL

de 1000 premios de 500 reales de vellon por 30 Secciones de 1000 números cada una.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1000 | 1000 | de | 500 | 25000 | 25000 |

## TERCER SORTEO GENERAL.

de 13 grandes premios, los 12 de 10000 reales de vellon por aprocsimacion al 7.° de 300000 en memoria del Rey.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | al 1.° de | 10000 | 500 | |
| 1 | al 2.° de | 10000 | 500 | |
| 1 | al 3.° de | 10000 | 500 | |
| 1 | al 4.° de | 10000 | 500 | |
| 1 | al 5.° de | 10000 | 500 | |
| 1 | al 6.° de | 10000 | 500 | |
| 13 | 1 al 7.° en memoria y á la voz de VIVA EL REY | 300000 | 15000 | 21000 |
| 1 | al 8.° de | 10000 | 500 | |
| 1 | al 9.° de | 10000 | 500 | |
| 1 | al 10.° de | 10000 | 500 | |
| 1 | al 11.° de | 10000 | 500 | |
| 1 | al 12.° de | 10000 | 500 | |
| 1 | al 13.° de | 10000 | 500 | |

## CUARTO SORTEO GENERAL

de 10000 premios por 30 Secciones de 1000 números cada una como en el Sorteo 2.°

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 10000 | 10000 | de | 250 | 125000 |

## QUINTO SORTEO GENERAL

de 2 grandes premios de 20000 reales de vellon, uno al primero y otro al último de los 30000 números que en este Sorteo se estraen en su totalidad.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 2 | 1 al primero. | de | 20000 | 1000 |
| | 1 al último. | de | 20000 | 1000 |

2000

11515 Total de premios. 225000

En el caso de haberse espendido todos los billetes quedará á favor del Estado el 25 por 100 sobre el fondo total en circulacion para objetos de beneficencia, fomento de todos los ramos de la pública felicidad, gastos, riesgos y Regalía del Real Erario. . . . . 75000

Inversion total del capital de los pesos fuertes. . . 300000

Desde hoy estarán de venta los billetes en las administraciones de la Renta, y se cerrará el despacho el dia 9 de setiembre, si antes no quedan espendidos. Barcelona 27 de agosto de 1828.=*Juan de Yanguas.*

### AVISOS AL PUBLICO.

*Administracion de Aduanas de este principado.*

Por efecto de la Real orden de 24 de julio último inserta en el Diario de esta Capital de 19 del corriente, se previene al Comercio que los tenedores de cáñamo y lino estrangeros á que se refiere la citada Soberana resolucion, deberán presentar en esta Real Aduana, en el término de ocho dias contaderos desde el presente, relaciones juradas

de las ecsistencias que de dicho género conserven en su poder, distinguiendo las clases y con citacion de procedencias y fechas de sus despachos. Barcelona 27 de agosto de 1828. = Gonzales.

Hoy y mañana se subastan los arriendos de las rentas que el Real Patrimonio percibe en las villas de Bellcaire y Pals, corregimiento de Gerona, Benifallet del de Tortosa, el del derecho de peso y lezda de Puigcerdá, y los asientos para aprontar dos palos nuevos y desarbolar los que hay, colocando los primeros en la máquina embarcadero de este puerto, y pasado mañana al medio dia se rematarán si se presentan posturas admisibles en casa del Sr. Bayle general conforme está prevenido en diarios anteriores.

Don Antonio Torredá y Banquells, Corredor Real de Cambios de esta plaza, habiendo obtenido el debido permiso para la formacion de dos calles en una pieza de tierra de su pertenencia, sita en el territorio llamado los Capuchinos Viejos estramuros de esta ciudad, y fuera del alcanze de la fortificacion, para cuyas calles se hallan distribuidos y marcados 54 solares para casas con su jardin en cada una, desea establecerlos, bajo los pactos y condiciones contenidos en el plan que ha formado, y ha puesto en poder del escribano D. Salvador Fochs y Broquetas, para que las personas que deseen adquirirlos puedan instruirse acudiendo al oficio de dicho Escribano para enterarse de los indicados pactos y condiciones; adviértese que dichas calles serán bajo la que ahora ecsiste en dicho parage con el nombre de San José.

Por providencia dada por el Juzgado de la Capitanía general, mañana á las cinco y media de la tarde en la plaza de S. Jaime de esta ciudad, se pasará al remate de la casa sita en la villa de Reus y calle llamada de la Recona, propia del menor D. Federico Troette. Barcelona 27 de agosto de 1828. . . . . .

Por toda la presente semana saldrá para Santander el quechemarin S. Josef, de 56 toneladas su capitan Josef Antonio de Longa; admite carga y pasageros, y darán razon de él en el despacho del agente establecido bajo el puente del Real Palacio.

Saldrá para Gijon y puertos de Galicia, el capitan Domingo de Bareño con su bergantin-goleta la Paloma, para cuyos puntos recibirá cargo y pasageros; darán razon en el despacho del agente establecido bajo el puente del Real Palacio.

CAPITANIA DEL PUERTO.

*Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.*

*Mercantes españoles.* De Málaga, Nerja y Tarragona en 13 dias, el laud la Carmen, de 20 toneladas, su patron Francisco Oliver, con trigo y garbanzos de su cuenta. De Vinaroz y Salou en 4 dias, el laud las Almas, de 18 toneladas, su patron Sebastian Ferrá, con algarrobas de su cuenta. De Valencia y Tarragona en 5 dias el laud virgen de los Desamparados, de 23 toneladas, su patron Francisco Larroda, con arroz, salvado y atun á varios. De Burriana y Tarragona en 8 dias el laud virgen de los Dolores, de 21 toneladas, su patron Juan Bautista Fábregas, con ajos de su cuenta. De Torrevieja en 6 dias el laud virgen de la Be-

lla, de 13 toneladas, su patron Antonio Gallart, con cebada y otros géneros de su cuenta. De Palma de Mallorca en 5 dias el jabeque S. Josef, de 66 toneladas, su patron Jaime Miró, con carbon, algarrobas y otros géneros de su cuenta. Ademas nueve buques de la costa con carbon, vino, leña y otros géneros.

*Despachadas.*

Goleta inglesa capitan Jorhua Collings, para Smirna en lastre. Polacra española patron Josef Domenech, para Trinidad de Cuba con frutos y efectos. Polacra idem patron Pedro Moll, para Ciudadela de Menorca con efectos y lastre. Jabeque idem patron Juan Blascos, para Mahon en idem. Idem id. patron Nicolas Morey, para Alcudia, en lastre. Laud idem patron Sebastian Benasco, para Denia en idem. Idem idem patron Tomas Juan, para Vinaroz con efectos y lastre. Idem id. patron Josef Adam, para Valencia en idem. Ademas ocho buques para la costa de esta Provincia, con bacalao, sardina y lastre.

*Dieta.* De 100 quintales de algarrobas de Mallorca á 1tt 8ꝟ 4 ds. el quintal, en la orilla del Rech Condal, núm. 6.

Otra: De 13 cargas de carbon de Palafurgell á 6ꝟ 6 ds. la arroba el de encina, en el barco del patron Josef Roig: véndense por quintales, arrobas y medias arrobas; y ambas durarán hoy, mañana y pasado mañana.

*Funciones de iglesia.* Mañana las religiosas del monasterio de Santa Maria Magdalena celebran la fiesta de su Patriarca el P. S. Agustin: á las diez de la mañana la música de la Catedral cantará el oficio, en el que panegirizará al Santo Dr. el Dr. D. Antonio Sagués, presbítero beneficiado de S. Pedro y catedrático de Filosofía en el colegio Tridentino: por la tarde la música cantará el santo rosario, cuyos misterios esplicará el P. Fr. Annio de Santa Teresa, de PP. Agustinos descalzos, y despues del sermon se concluirá con los gozos del Santo Patriarca.

Anuales cultos que dedica el gremio de Mercaderes al por menor á su patron y abogado el glorioso caballero San Julian en la iglesia de San Cayetano de PP. Teatinos: mañana dia 28 á las diez se cantará la misa mayor por la capilla de música de Santa Maria del Mar, y á las cinco de la tarde un devoto oratorio por la misma capilla de música. El viérnes inmediato dia 29 á la misma hora de las diez se cantará un solemne aniversario, rezándose en estos dos dias un competente número de misas en sufragio de las almas de los difuntos del gremio.

---

Suscripcion. *La Turquía, teatro de la guerra presente descrita por D. Fermin Caballero.* Con este título se está imprimiendo una obra que comprende las noticias mas interesantes y curiosas, tanto en la parte política y religiosa, como en la geográfica. Cuando toda la Europa tiene fijos los ojos en los lugares clásicos de Bizantium y de Atenas; cuando las negociaciones diplomáticas nos ocultan el desenlace de la lucha pendiente entre los griegos, turcos y rusos; es de grande interes, si no de necesidad moral, conocer la constitucion civil y religiosa de los musulmanas, desnuda de los coloridos y sombras que la ignorancia y la ma-

licia han esparcido sobre los anales del imperio de Osmar. El público que conoce bien la aficion del autor á la geografía, juzgará de la exactitud y amenidad de los datos reunidos en la obrita que tiene en prensa. Tambien se está grabando un mapa del teatro de la guerra entre los rusos y turcos, que se entregará á la mayor brevedad posible. Las personas que gusten suscribirse lo harán sin adelantar cantidad alguna, y obtendrán el mapa por la mitad que el público. La suscripcion estará abierta solamente hasta el 14 de setiembre inmediato en Barcelona en la librería de Sierra plaza de S. Jaime.

En el aviso puesto en el diario del sábado último que dice se dará en acensamiento una porcion de terreno y edificio proporcionado para fabrica, debe continuarse que se dividirá en once solares vulgo *cosos* para casas, los que se acensarán juntos ó separados sin pagar nada de entrada.

En la Rambla, frente de San Josef, casa de Balmes, núm. 8, se continua manifestando un niño sin piernas ni brazos, que hace algunas habilidades, pagando dos cuartos por persona y uno los niños.

D. Joaquin Clos, maestro de primeras letras que fué de S. Baudilio de Llobregát y últimamente de Alella de dalt, se servirá pasar al piso 3.º de la casa num. 3, de la calle de la Portaferrisa para recoger una carta que le pertenece.

*Venta.* En la mesa donde se componen abanicos y paraguas, establecida en la puerta de la Lonja, darán razon del precio de una Imágen del primer dolor, que se halla de venta.

*Retornos.* En el meson de Collblanch hay el ordinario de Cervera conocido por el *Capellá*, que saldrá mañana para la misma; y en el del Alba el carabá y galera de Juan Vilella (a) Melsa, ordinario de Gerona que sale mañana para la misma ciudad.

En la Posada de Sto. Domingo en la orilla del Rech, hay una galera para Manresa.

*Sirvientes.* Una señora que sabe las labores de planchar, coser y si se ofrece de la cocina, desea colocarse en una casa decente de esta capital: darán razon en la de núm. 24, habitacion tercera, parte delante, en la travesía de Lancaster.

Un jóven de buenas circunstancias que sabe leer, escribir, contar y afeitar, desea colocarse de ayuda de cámara: tiene personas que le abonarán: y darán razon en la calle del Conde del Asalto, en la cuarta puerta entrando por la Rambla, en casa del pintor Ignacio Pascual.

*Teatro.* Hoy se ejecutará por la compañía italiana la ópera seria en dos actos, titulada: *Caritea, Regina di Spagna*, música del maestro Mercadante. A las siete y media.

*Cambios del dia 26.*

| | |
|---|---|
| Londres 36 15 16. | Valencia ¼ p. c. d. id. |
| Paris 15 y 40 á 50 c. á v. f. | Zaragoza 1 p. c. id. |
| Madrid del par á ¼ p. c. b. corto. | Reus al par. |
| Cadiz al par id. | |

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de Don Antonio Brusi.